

29/03/2021

## **Tatal: Fiscalía logra formalizar y dejar en prisión preventiva a 3 imputados por tráfico superior a 15 kilos de Pasta Base de Cocaína**

La Fiscalía Local de Taltal informa que ante el Tribunal de Garantía de la ciudad, se formalizaron a 3 imputados J.A.P.L., G.W.C.A. y I.I.B.O. por sus presuntas autorías de los delitos de tráfico ilícito de drogas (15 kilos 525 gramos de Pasta Base de Cocaína). Delito ocurrido el 23 de marzo del 2021.



Tras solicitud ante el Tribunal de Garantía, el Ministerio Público logró que a los 3 imputados se les aplicara la máxima medida cautelar de prisión preventiva por ser considerado un peligro para la seguridad de la sociedad.

Según los antecedentes dados a conocer durante la audiencia de formalización, el delito sucedió el pasado 23 de marzo, alrededor de las 07:45 hrs. Ruta 5 Norte (comuna Taltal) cuando personal de Carabineros sorprendió al imputado J.A.P.L. quien se encontraba al interior del vehículo marca Chevrolet, resguardando un bolso que contenía 15 kilos 525 gramos de Pasta Base de Cocaína.

Cabe indicar, que el imputado J.A.P.L. se encontraba a la espera de la reparación de su vehículo, cuya rueda había sido reventada en el camino. Dicho imputado se desplazaba ejerciendo el rol de punta de lanza de otro vehículo, una camioneta marca Nissan, en el cual iban los imputados G.W.C.A. y I.I.B.O. quienes llevaban previamente la droga en dirección al sur, con destino a la comuna de La Serena y que, sin embargo, tuvieron que desviarse a la comuna de Chañaral, para conseguir herramientas junto a una rueda de repuesto. Una vez que las tuvieron se trasladaron a la Ruta 5 Norte y en un estacionamiento se reunieron con el imputado J.A.P.L. y el vehículo marca Chevrolet, lugar donde a las 11:15 hrs. aprox., fueron detenidos por personal de Carabineros. En tanto, el Tribunal de Garantía fijó un plazo de 120 días para la investigación del caso.